

Manta, 11 de Octubre del 2007.

Señorita
NATALI AMARILYS RUBIO VELEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de socios de la **COMPANÍA ANÓNIMA OSC ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.**, en sesión celebrada el día 11 de octubre del 2.007, tuvo a bien designarla en calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía por un período de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y/o extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia o a falta del Gerente General, aún cuando ésta sea temporal.

La **COMPANÍA ANÓNIMA OSC ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, por la abogada Vielka Reyes Vinces, el 28 de septiembre del 2007, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Atentamente.

Srta. Luisa del Rocío Beltrán López
Secretaria Ad-hoc de la sesión



RAZON: Por la presente acepto el nombramiento que antecede.

NATALI AMARILYS RUBIO VELEZ
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 130865516-4
Dirección: Villas del Seguro Mz. H No. 16

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 845
Repertorio No. 2465
Manta, Octubre 31 del 2007

Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta